



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 183 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

70ec45be-5a72-4d7f-b6de-a5a392f9ffa1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 183 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



08001418901620230033100	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Reilo Sas	08/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquídense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _800.000,Oo.4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.
-------------------------	--------------------	----------------------	-----------	------------	--

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

70ec45be-5a72-4d7f-b6de-a5a392f9ffa1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 183 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



08001418901620200035600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana, Jorge Eliecer Ruiz Lopez	08/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquídense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _1.700.000,Oo.4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.
-------------------------	--------------------	---	--	------------	--

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

70ec45be-5a72-4d7f-b6de-a5a392f9ffa1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 183 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



08001418901620230042100	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Margarita Hernandez , Carmelinda Camargo Pushaina	08/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquídense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _800.000,Oo.4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.
-------------------------	--------------------	--	---	------------	--

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

70ec45be-5a72-4d7f-b6de-a5a392f9ffa1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 183 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



08001418901620210072300	Ejecutivo Singular	Edificio Marsella.	Johan Carlos Paternina Ordoñez, Christian Sammy Ordoñez Cruz	08/11/2023	Auto Requiere - 1.Requerir A La Parte Demandante A Realizar Las Diligencias De Notificación De La Parte Demandada Christian Sammy Ordoñez Cruz, Conforme Lo Dispuesto En El Art. 291, 292 Del C.G.P Y El Artículo 8 De La Ley 2213 Del 2022. Lo Anterior, Deberá Realizarse En El Término De Treinta (30) Días Siguiendo A La Notificación De Esta Providencia, Con El Fin De Proseguir El Trámite Que Legalmente Corresponde A Este Proceso, So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito Que Trata El Numeral 1 Del Art. 317 Del C.G. Del P.
-------------------------	--------------------	--------------------	--	------------	--

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

70ec45be-5a72-4d7f-b6de-a5a392f9ffa1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 183 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620230038600	Ejecutivo Singular	Fideicomiso O Patrimonio Autonomo Fap Promotora Del Cafe	Lorena Peinado Pisciotti	08/11/2023	Auto Concede Termino - 1.- Córrase Traslado Por El Término De Diez (10) Días A La Parte Demandante De Las Excepciones Propuestas Por La Parte Demandada, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Artículo 443 Del C.G.P.2. Téngase A La Abogada Pamela Sofia Maestre Camacho, Como Apoderada Judicial De La Parte Demandada En Su Condición De Estudiante De Consultorio Jurídico Del Universidad Del Norte, En Los Términos Y Fines Del Poder Conferido.

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

70ec45be-5a72-4d7f-b6de-a5a392f9ffa1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 183 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



08001418901620220069900	Ejecutivo Singular	Inversiones Barraza Gomez S.A.S	Jessica Moya Jimenez	08/11/2023	Auto Niega - 1. Por La Parte Demandante, Estese A Lo Dispuesto En Auto De Fecha 17 De Agosto De 2023.
08001418901620230043700	Ejecutivo Singular	Inversiones De Leon Y Zuñiga S.A.S	Liceth Maria Romero Cotes	08/11/2023	Auto Requiere - 1. Requerir Al Pagador Transporte Y Gruas, Para Que Informe Al Despacho Los Motivos Del Por Qué No Ha Dado Cumplido La Orden De Embargo Comunicada En Oficio No. 2023-0437, Del 19 De Julio De 2023. Se Previene Al Pagador Que La Desobediencia A Lo Ordenado Por El Despacho, Le Hace Responsable De Los Valores A Cancelar De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Numeral 9 Del Art. 593 Del C. G. Del

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

70ec45be-5a72-4d7f-b6de-a5a392f9ffa1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 183 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



					P.2. Del Memorial De Fecha 31 De Julio De 2023, Por La Parte Demandante Estese A Lo Dispuesto En Auto De Fecha 8 De Septiembre De 2023.
08001418901620220012700	Ejecutivo Singular	Marbeluz Inmobiliaria Ltda	Milagros Charris De Navarro	08/11/2023	Auto Requiere - 1. Negar La Solicitud De Seguir Adelante La Ejecución Por Los Motivos Expuestos En Este Proveído.2. Requerir A La Parte Demandante A Aportar Las Diligencias De Notificación Conforme Lo Establecido En Los Artículos 291, 292 Del C.G.P Y El Artículo 8 De La Ley 2213 Del 2022. Lo Anterior, Deberá Realizarse En El Término De Treinta (30) Días Siguiendo A La Notificación De Esta

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

70ec45be-5a72-4d7f-b6de-a5a392f9ffa1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 183 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



				Providencia, Con El Fin De Proseguir El Trámite Que Legalmente Corresponde A Este Proceso, So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito Que Trata El Numeral 1 Del Art. 317 Del C.G. Del P.3. Téngase En Cuenta El Abono Declarado Por La Parte Ejecutante Mediante Los Memoriales Del 28 De Noviembre De 2022, 15 De Febrero Y 15 De Mayo De 2023, Realizado Por Los Demandados Al Momento De Efectuarse La Liquidación Del Crédito.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

70ec45be-5a72-4d7f-b6de-a5a392f9ffa1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 183 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



08001418901620210003000	Ejecutivo Singular	Masser S.A.S.	Giovanni Andres Avila Gutierrez, Procesos Ambientales Y Elctricos De Colombia P.A.E.C. S.A.S	08/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquídense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De 280.000,Oo.4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.
-------------------------	--------------------	---------------	--	------------	---

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

70ec45be-5a72-4d7f-b6de-a5a392f9ffa1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 183 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



08001418901620220074100	Ejecutivo Singular	Renting Total S.A.S	Victor Ulises Peñarredonda Castro	08/11/2023	Auto Requiere - 1. Requerir A La Parte Demandante Para Que Realice Nuevamente Las Diligencias De Notificación A La Parte Demandada, Conforme A Lo Dispuesto En Este Proveído.
08001418901620220097000	Ejecutivo Singular	Synlab Colombia S.A.S.	Prosigna S.A.S	08/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

70ec45be-5a72-4d7f-b6de-a5a392f9ffa1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 183 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023

					Liquidense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _280.000,Oo_.4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución. 5. Del Memorial De Fecha 21 De Febrero De 2023, Por El Cual Se Allega El Auto De Fecha 3 De Mayo De 2022, Proferido Por La Superintendencia De Sociedad, Mediante El Cual Acepta El Desistimiento Al Trámite De Negociación De Emergencia Del Acuerdo De Reorganización Empresarial De La Sociedad Prosigna S.A.S.
08001418901620220013000	Ejecutivo Singular	Visin Futuro Organismo Cooperativo	Windo Miguel Hernandez Rodriguez,	08/11/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Decretar La

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

70ec45be-5a72-4d7f-b6de-a5a392f9ffa1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 183 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023

Richard Emiro Romero
Alvarez

Terminación Del Proceso
De La Referencia Por
Desistimiento Tácito.2. Por
Secretaría Y A Costa De La
Parte Interesada
Practíquese El Desglose
De Los Documentos Base
De La Acción, Con La
Constancia De Terminación
Del Proceso Por
Desistimiento Tácito Y
Entréguese A La
Demandante. 3. Se Ordena
La Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Oficiése

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

70ec45be-5a72-4d7f-b6de-a5a392f9ffa1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 183 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023

					De Conformidad.4. Si Hubiese Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, Y Ejecutoriado El Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción.5. Sin Condena En Costas Por No Haberse Causado.6. Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001400302520180054000	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Miguel Esteban Parra Gracia	08/11/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación Y Las Costas, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

70ec45be-5a72-4d7f-b6de-a5a392f9ffa1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 183 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Motiva.2. Ordenar La
Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Proceso, Y De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Oficiase
De Conformidad.3. Por
Secretaría, Hágase
Entrega De Los Títulos
Judiciales Por Cuenta Del
Presente Proceso, A
Quienes Se Les Hubiere
Descontado. 4. Por
Secretaría Y A Costa De La
Parte Interesada
Practíquese El Desglose
Del Documento Base De
La Acción, Con La
Constancia De Terminación

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

70ec45be-5a72-4d7f-b6de-a5a392f9ffa1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 183 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



				Del Proceso Por Pago Total Y Entréguese A La Parte Demandada.5. Archivar El Presente Proceso.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

70ec45be-5a72-4d7f-b6de-a5a392f9ffa1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 183 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



08001405302520190013100	Procesos Ejecutivos	Comultrasan	Albeiro Rafael De La Rosa Acosta	08/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquídense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De 1.300.000,00 .4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.
-------------------------	---------------------	-------------	----------------------------------	------------	--

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

70ec45be-5a72-4d7f-b6de-a5a392f9ffa1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 183 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



08001400302520190002900	Procesos Ejecutivos	Hernan Rivero Morales	Luis Alberto Lozano Moncada, Maria Bernarda Araujo Orozco	08/11/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.P.Segundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaría Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 17 De Julio De 2020.Tercero: Realícese La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La
-------------------------	------------------------	-----------------------	---	------------	---

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

70ec45be-5a72-4d7f-b6de-a5a392f9ffa1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 183 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



				Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. Cuarto: Del Memorial De Fecha 16 De Abril De 2021, Por La Parte Demandante, Estese A Lo Dispuesto En Este Proveído Y En Auto De Fecha 17 De Julio De 2020.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

70ec45be-5a72-4d7f-b6de-a5a392f9ffa1